DOMINIO PUBLICO, SERVIDUMBRE Y LIMITACIONES A LA PROPIEDAD PRIVADA SEGUN LA LEY DE COSTAS Y SU REGLAMENTO.

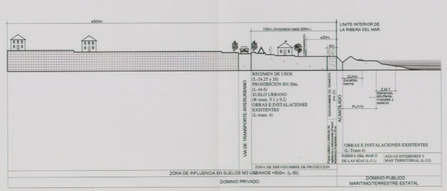

Ley Artículo Ley 22/88, del 28 de Julio, de Costas.
Re-Artículo Reglamento de la Ley de Costas.
RD 1471/89, del 1 de Diciembre.

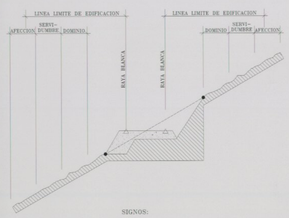

SIGNOS:

△ Arista exterior de la calzada.

● Arista exterior de explanacion.

FRANJAS DE PROCTECCIÓN Y LINEA LIMITE DE EDIFICACIÓN EN LA RED REGIONAL DE CARRETERAS.

CLASE DE CARRETERA	ANCHO DE FRANJA (m.)			Linea limite de Edificación (m.)*
	Dominio	Servidumbre	Afección	
Autopista	8	17	5	35
Autovia	8	15	7	30
Carretera Convencional de interés regional	8	10	7	25
Resto de la Red	3	5	3	12

*El limite de edificación deberá ser siempre exterior a la zona de servidumbre cuando la línea limite definida en el cuadro coiga en la zona de servidumbre, el limite de edificación se fijará en el borde exterior de la zona de servidumbre.

RED VIARIA

- CARRETERA DE CIRCUNVALACIÓN (LP-1)
- CARRETERA INSULAR (LP-102)
- CARRETERA INSULAR (LP-105)
- CARRETERA AL ROQUE DE LOS MUCHACHOS (LP-1032)
- CARRETERA MUNICIPAL ASFALTADA
- CARRETERA MUNICIPAL SIN ASFALTAR

COSTAS

- LINEA DOMINIO PÚBLICO
- LIMITE SERVIDUMBRE
- LINEA RIVERA DEL MAR

CUMPLIMIENTO LEY DE COSTAS
- LOS USOS EN SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN ESTARÁN A LO DESCRITO EN LOS ARTS. 24 Y 25
- SERVIDUMBRE DE TRÁNSITO S/ ART. 27
- ZONA DE INFLUENCIA S/ ART. 30
- INSTALACIONES DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES S/ ART. 44-6
- INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES EXISTENTES EN DOMINIO PÚBLICO Y SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA CUARTA
- LOS USOS Y ACTUACIONES QUE SE PROYECTEN EN ZONA DE DOMINIO PÚBLICO PRECISARÁN DE LA AUTORIZACIÓN O CONCESIÓN PREVISTA EN LA LEY DE COSTAS, PREVIO OTORGAMIENTO

PUNTALLANA

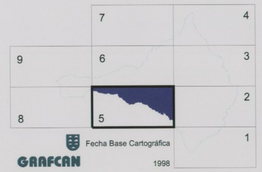

ESCALA GRÁFICA:

0 50 100 200 300

Escala 1:5.000

LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL:

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN
PUNTALLANA

TEXTO REFUNDIDO

(SEGÚN ACUERDO DE LA COTMAC DE 7 DE OCTUBRE 2004)

PLANO DE INFORMACIÓN — ESCALA 1:5.000

ESTRUCTURA ORGÁNICA: INFRAESTRUCTURAS
INFRAESTRUCTURA VIARIA

6.05

ARQUITECTOS CARO & MAÑOSO ASOCIADOS

GOBIERNO DE CANARIAS

GESTION Y PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIOAMBIENTAL S.A. GesPlan

AYUNTAMIENTO DE PUNTALLANA